



García Añoveros, que salió a defender un tema que no era suyo. Detrás, los ucedeos Juan Arce y J. L. Moreno Díez.

la radio y en los mítines...

Volvía con su cansino ritornello de leguleyo el joven Arias:

—La pregunta es constitucional y es procedimental.

(Y comentaba, por lo bajo, un andaluz airado: "Ahora resulta que el más listo de los Arias-Salgado era el finado D. Gabriel.")

Todavía en este presunto parlamento preguntaría Guillermo Galeote, socialista cordobés, por la presunta carta de D. Donato León a los directores de la antigua Prensa del Movimiento.

Se estrenaba De la Cierva como ministro en el arengario. Negaba la mayor. El se enteró de la noticia de que los Medios de Comunicación Social del Estado no dependían del ministerio de Cultura (o sea: de él) cuando lo leyó en la prensa. Y es que D. Ricardo es hombre que además de escribir en los periódicos, los lee.

Los socialistas rieron mucho la intervención del neoministro. A veces hablaba como historiador, a veces como periodista, como murciano,

como ucedeo e incluso como ministro. Y además la historia de la carta, que era complicada. No existía, pero luego resultaba que había otra que no era la primera, etc... Con tantas cartas, aquello más que el Congreso pareció la fábrica de D. Heraclio Fournier, el rey del naípe.

Clavero, fuera del escaño, escuchó la primera intervención de su sucesor en la "pelouse", apoyado junto a la tribuna de los fotógrafos, muy cerca de la puerta.

Al final sacó un billete de Iberia, miró al soslayo, fuese y no hubo nada. Yo estaba en la puerta del hemicycleo y como el ex ministro (tan solicitado en tiempos de poder) iba solo, le acompañé hasta fuera. Bien se merecía esta mínima escolta quien ha sido uno de los ministros más educados que ha pasado por el Gobierno.

Cuando salía, dije a quien poco después saldría de UCD:

—Suerte y ¡a-ver-si-sale!

Claro está que yo me refería al referéndum de la extraña pregunta. ■ V. M. R. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.

LoS  
CoNteM  
poRa  
nEoS

## EL COLOR DEL CRISTAL

**L**A dependencia de la verdad se ha hecho, en nuestro tiempo, una cuestión sutil. Para que un hecho, incluso del pasado —sobre todo del pasado—, sea considerado como verdadero, es preciso que se cumplan determinadas condiciones que, en principio, no parecen tener relación directa. Tomemos el caso del Sha. ¿Cometió o no actos criminales en su país? Dentro de la lógica antigua, la definición dependería de un examen de su conducta. En la lógica actual depende de las negociaciones que están llevando el secretario general de la ONU, Waldheim, y el nuevo primer ministro del Irán, Bani Sadr, y de las que más adelante —si éstas prosperan— conducirán en París el secretario de Estado y el ministro de Asuntos Exteriores del Irán. Ninguno de estos interlocutores tratan, en realidad, de lo que hizo el Sha, sino de la situación de los rehenes de la Embajada de Estados Unidos en Irán. La verdad sobre éstos —¿eran espías, conspiraban contra el país donde trabajaban en un servicio diplomático?— podrá a su vez establecerse según las relaciones entre Bani Sadr y los estudiantes de Teherán que les retienen. Los cuales, a su vez, dependen de la iluminación de Jomeini, y de hasta qué punto el Imán de los Creyentes considere otra verdad; la de la acción soviética en el Afganistán. Que debe corresponder con la necesidad que tenga el Presidente Carter de buscar una alianza con Jomeini frente al peligro soviético. La cual estará en relación con el problema del golfo Pérsico. Verdad que estará en relación con el número de votos que Carter pueda obtener en las elecciones presidenciales del mes de noviembre. En otro orden de cosas, se puede relacionar con lo que suceda en Yugoslavia, a la muerte de Tito, y la necesidad de atenazar o no la zona. En todo ello se ve la misteriosa fuente de definición de la verdad. Si, tras esa cadena, conviene que la verdad que se acepte fue la que el Sha era culpable, comenzará a producirse un proceso en el que se definirán —tras una comisión de encuesta presidida por un Premio Nobel— el grado de culpabilidad y se tendrán que definir otras verdades nuevas: si es preciso o no un tratado especial internacional —en este caso, entre Irán y Panamá— para la extradición del Sha, cuestión que a su vez dependerá de la realidad y coherencia de las relaciones de Panamá con Estados Unidos, tras la cuestión del canal, y a las posibilidades de que Panamá —Estados Unidos, todavía, hasta el cumplimiento de un plazo— cierre el paso por su canal a los barcos iraníes o con cargamento de petróleo iraní.

En todo ello se ve lo que hemos progresado en materia de lógica, de examen filosófico de las cuestiones y de problemas de causas concomitantes. Hasta hace poco, las víctimas del Sha eran simplemente arrojadas a un calabozo, torturadas y asesinadas. Eran verdaderas víctimas, sin que esa verdad tuviera que ser tan finamente analizada como la de la culpabilidad del Sha o no en su destino. Incluso esas víctimas del pasado se benefician ahora de la nueva sutileza, puesto que se va a definir si existieron o no, si eran víctimas o no.

Esta sutileza ha llegado a España. Por ejemplo, el ministro de Educación, Otero Novas, ha llegado a esta verdad, que ha expuesto en Vitoria: "Defender la escuela única es una posición fascista". No ha llegado repentinamente; hay que pensar cuánto habrá meditado sobre sus relaciones personales con la Iglesia, con el sistema económico de los centros docentes, con las pretensiones que la clase dominante tiene con sus hijos, sobre el modelo de sociedad que pretende que suceda a ésta, para llegar a esa definición de la verdad. Socialistas, comunistas defienden la escuela única: son fascistas. La dependencia de la verdad es una cuestión admirable. ■

**POZUELO**